

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
INMOBILIARIA MORALES-LEÓN CÍA. LTDA.
CELEBRADA EN CUENCA, EL DÍA 26 DE ABRIL DE 2018**

En la ciudad de Cuenca, cantón Cuenca, a los veinte y seis días de abril de 2018, siendo las dieciséis horas, en la calle Inés Salcedo 199 y Agustín Cueva, se reúnen los socios de INMOBILIARIA MORALES-LEON CÍA. LTDA., conforme a la convocatoria realizada el día doce de abril de 2018 para tratar los siguientes puntos del orden de día:

1. Conocer el Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2017;
2. Conocer el Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2017;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Económico 2017;
4. Resolver sobre el destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2017;
5. Conocer el Informe de actividades del Oficial de Cumplimiento correspondiente al Ejercicio Económico 2017;
6. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario para el período de un año correspondiente al ejercicio económico del 2018 y fijación de los honorarios respectivos;
7. Elección de Gerente General y Presidente de la Compañía; y
8. Conocer y resolver sobre la designación de Auditor externo para el periodo de un año correspondiente al ejercicio económico del 2018 y fijación de honorarios respectivos

Preside la Junta, como Presidente Ad-Hoc La economista Verónica del Carmen Morales León, y actúa como secretario el Gerente General abogado Santiago Ponce Rose.

Como acto preparatorio, el Secretario de esta Junta constata la lista de asistentes y el quórum, estando representado el 99,99% del capital social, por lo que el Presidente procede a instalar la sesión.

1.- Conocer el Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2017.

El Secretario, por pedido de la Presidente, procede a dar lectura del informe del Comisario, correspondiente al Ejercicio 2017, sobre el cual no se hace observación alguna.

2.- Conocer el Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2017.

El Presidente pide al Secretario, que en cumplimiento del orden de día, proceda a dar lectura del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2017, sobre el cual, una vez leído, no se hace observación alguna.

3.- Conocer y Resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Económico 2017.

Una vez que ha sido leído el informe del Gerente General, y en cumplimiento de punto 3 del orden de día, se procede a dar lectura del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2017, el cual es aprobado de manera unánime por parte de todos los socios asistentes.

4.- Resolver Sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017.

El resultado del ejercicio económico es pérdida, por lo que no se puede resolver sobre el destino de utilidades.

5.- Conocer el Informe de actividades del Oficial de Cumplimiento correspondiente al Ejercicio Económico 2017.-

Se procede a dar lectura al informe del Oficial de Cumplimiento respecto a las actividades realizadas en el ejercicio económico 2017, respecto del cual los asistentes no hacen observación alguna;

6.- Conocer y resolver sobre la designación del Comisario para el período de un año correspondiente al ejercicio económico del 2018 y fijación de los honorarios respectivos.-

La señora Pelegra León Tosi sugiere se relija a la señora Catalina Cuesta como Comisario para el ejercicio económico 2018, y que se mantengan los mismos honorarios que el ejercicio económico 2017, moción que es aceptada unánimemente por todos los socios asistentes.

7.- Elección de Gerente General y Presidente de la Compañía.-

La ingeniera Viviana Morales, mociona que sea elegida como presidenta la Sra. Pelegra León Tosi y reelegido como Gerente General el Abog. Santiago José Ponce Rose, moción que es aprobada por todos los asistentes.

8.- Conocer y resolver sobre la designación de Auditor externo para el periodo de un año correspondiente al ejercicio económico del 2018 y fijación de honorarios respectivos

La economista Verónica Morales sugiere que se continúe como auditor externo al C.P.A. Bolívar Ortega Cordero y se mantengan los mismos honorarios que el ejercicio económico 2017, moción que es aceptada por todos los asistentes.

Una vez que se han tratado todos los puntos del orden de día, se autoriza al Presidente y al Secretario para que redacten y suscriban la presente Acta, y siendo las 16:30, el Presidente ad-hoc declara concluida la sesión.

Firman el presente Acta el Presidente Ad-Hoc Verónica Morales y el Gerente General y secretario de la Junta abogado Santiago José Ponce Rose.


Econ. Verónica Morales León
PRESIDENTE AD-HOC


Ab. Santiago Ponce Rose
SECRETARIO